



Comunicado de Prensa

Luxemburgo, 28 de octubre del 2011

México y el Gran Ducado de Luxemburgo suscriben el Primer Programa de Cooperación en materia de Educación, Cultura, Juventud y Deporte

- El Programa permite establecer vínculos sólidos de cooperación educativa y cultural, así como un mayor acercamiento tanto entre gobiernos, como entre instituciones mexicanas y luxemburguesas.
- Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1947, México y Luxemburgo mantienen excelentes relaciones bilaterales.

México y el Gran Ducado de Luxemburgo suscribieron hoy el Primer Programa Ejecutivo del Convenio de cooperación en los campos de Educación, Cultura, Juventud y Deporte para el periodo 2011-2015.

El instrumento fue firmado en la capital del Gran Ducado por la Embajadora Cecilia Jaber, Directora General de Cooperación Educativa y Cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y por el Señor Bob Krieps, Primer Consejero de Gobierno y Director General del Ministerio de cultura del Gran Ducado de Luxemburgo.

En materia de Educación, el programa contempla la firma de acuerdos entre universidades y el impulso a la movilidad académica y estudiantil, a través de un programa recíproco de becas que iniciará a partir del 2012. Independientemente de este programa, el gobierno mexicano, por conducto de la SRE, ofrecerá becas a nacionales luxemburgueses en el marco de proyectos especiales, como Programa de Profesores Visitantes, Conferencias de Alto Nivel, Estancias para Creación Artística, y para Mexicanistas.

En Cultura, se fomentará la colaboración estrecha entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Ministerio de Cultura de Luxemburgo; el fomento a la movilidad de artistas, docentes, investigadores y estudiantes de arte en nivel superior; con un especial énfasis en las bellas artes. Se espera asimismo, impulsar los intercambios en radio y televisión, así como en archivos y bibliotecas.

Con respecto al tema Juventud, se activará el intercambio de información y experiencias sobre la problemática que enfrentan los jóvenes, así como su participación en conferencias, jornadas científicas y otras actividades sobre temas de desarrollo comunitario, salud integral, empleo, derechos humanos, equidad de género, migración y medio ambiente.

Por último, se estimulará la cooperación en materia de Deporte y de educación física.